

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 1 de 76

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	11	25	A	30	11	25
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☒			NO ☐			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	85%			62%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	<p>Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Técnico</p> <p>Ana María González Aranda – Componente Técnico.</p> <p>Olasky José Gamarra Castillo - Componente Técnico.</p> <p>Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Componente Técnico.</p> <p>Ricardo Garzón Barrios - Componente Financiero.</p> <p>Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico</p> <p>Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico</p> <p>Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico</p> <p>Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico</p> <p>Mery Johana Saenz Rincón - - Componente Financiero</p> <p>Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero.</p> <p>Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico</p> <p>Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico</p> <p>Francisco Javier Zaldúa Vargas – Componente Jurídico</p>

Datos del contrato supervisado:

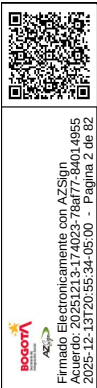
NUMERO DE CONVENIO	8421-2025
FECHA DE CONVENIO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	860.032.186-9
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	<p>El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$ 1.488.223.524). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma:</p> <p>VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CUATROCIENTOS ONCE</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78a77-84014955
2025-12-13 12:05:34-05:00 - Página 1 de 82

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 2 de 76

	<p>MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.411.976.778), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$ 1.270.779.100), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIEN CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$\$ 141.197.678), aporte en especie correspondiente al 10,00%.</p> <p>VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$76.246.746), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.</p>
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.843.933), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$14.843.933) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.</p>
PRORROGA	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026.</p>
SUSPENSIÓN	<p>MODIFICACIÓN No. 1</p> <p>SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.</p>
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO

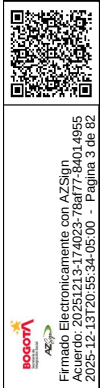


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 3 de 76

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE																								
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO																										
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió acta de inicio en fecha 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Acta de inicio. Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.																								
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 21 de agosto de 2025, se comprueba que el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 14/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Soporte de pago impuesto de timbre. <i>Soporte cargado junio 2025 Pago 1</i>																								
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	<p>Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de Verificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>12.11.2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>25.11.2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Interacciones y Experiencias</td><td>31.11.2025</td><td>Virtual</td></tr> <tr> <td>Familias y Comunidades</td><td>24.11.2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Bienestar Integral</td><td>14/11/2025 28/11/2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Equipo Humano</td><td>27/11/2025</td><td>Presencial</td></tr> <tr> <td>Liderazgo gestión integral</td><td>28/11/2025</td><td>Virtual</td></tr> </tbody> </table>	Componente	Fecha	Tipo de Verificación	Condiciones de Estructura para la Atención	12.11.2025	Presencial	Línea de Gestión Ambiental	25.11.2025	Presencial	Interacciones y Experiencias	31.11.2025	Virtual	Familias y Comunidades	24.11.2025	Presencial	Bienestar Integral	14/11/2025 28/11/2025	Presencial	Equipo Humano	27/11/2025	Presencial	Liderazgo gestión integral	28/11/2025	Virtual	<p>Anexo 3.1 Instrumento de verificación componente condiciones de estructura para la atención 12.11.2025.</p> <p>Anexo 3.2 Instrumento de verificación pago por resultados 12.11.2025.</p> <p>Anexo 3.3 Instrumento de verificación componente bienestar integral 14.11.2025.</p> <p>Anexo 3.4 Instrumento de verificación pago por</p>
Componente	Fecha	Tipo de Verificación																								
Condiciones de Estructura para la Atención	12.11.2025	Presencial																								
Línea de Gestión Ambiental	25.11.2025	Presencial																								
Interacciones y Experiencias	31.11.2025	Virtual																								
Familias y Comunidades	24.11.2025	Presencial																								
Bienestar Integral	14/11/2025 28/11/2025	Presencial																								
Equipo Humano	27/11/2025	Presencial																								
Liderazgo gestión integral	28/11/2025	Virtual																								



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 4 de 76

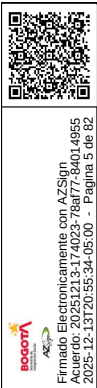
		<p>resultados 14.11.2025.</p> <p>Anexo 3.5 Instrumento de verificación componente familias y comunidades 24.11.2025</p> <p>Anexo 3.6 Instrumento de verificación pago por resultados 24.11.2025</p> <p>Anexo 3.7 Instrumento de verificación componente línea de desarrollo de gestión ambiental 25.11.2025.</p> <p>Anexo 3.8 Instrumento de verificación pago por resultados 25.11.2025.</p> <p>Anexo 3.9 Instrumento de verificación componente equipo humano 27.11.2025.</p> <p>Anexo 3.10 Instrumento de verificación pago por resultados 27.11.2025.</p> <p>Anexo 3.11 Instrumento de verificación 2 componente bienestar integral 28.11.2025.</p> <p>Anexo 3.12 Instrumento de verificación pago por resultados 28.11.2025.</p> <p>Anexo 3.13 Instrumento de verificación componente liderazgo y gestión 28.11.2025</p>
--	--	---



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78a77-84014955
2025-12-13 17:20:55:34-05:00 - Página 4 de 82

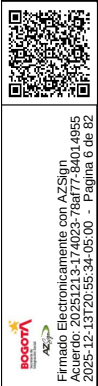
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 5 de 76

		Anexo 3.13 Instrumento de verificación componente interacciones y experiencias 30.11.2025												
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 17521850709 del Banco Bancolombia, de fecha 25 de junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de cuenta bancaria. Soporte cargado junio 2025 Pago 1												
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de \$20.319.938 representados en los siguientes conceptos de gasto: <table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO VIGILANCIA</td><td>\$ 10.245.900</td></tr><tr><td>DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN</td><td>\$ 636.638</td></tr><tr><td>DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS</td><td>\$ 4.125.870</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL</td><td>\$ 5.311.530</td></tr><tr><td></td><td>\$ 20.319.938</td></tr></table>	CONCEPTO	VALOR	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO VIGILANCIA	\$ 10.245.900	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ 636.638	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ 4.125.870	VALOR TOTAL	\$ 5.311.530		\$ 20.319.938	*Instrumentos de Verificación Financiera 11/12/2025
CONCEPTO	VALOR													
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO VIGILANCIA	\$ 10.245.900													
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ 636.638													
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ 4.125.870													
VALOR TOTAL	\$ 5.311.530													
	\$ 20.319.938													
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo. Invitación Pública.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Se aclara que el detalle de las observaciones a mejorar de cada uno de los componentes se realizara en el compromiso específico.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.												



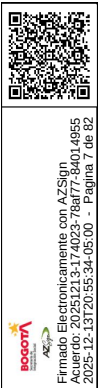
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 6 de 76

<p>Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.</p>	<p>Desde el componente de Familias y Comunidades se subsanó la observación a mejorar del mes de octubre, toda vez que se evidencia la activación de ruta por presunto PMI en favor del niño ISR y el presentó el reporte a la supervisora del convenio.</p> <p>En el componente equipo humano en seguimiento al mes anterior se aplicó descuento en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 27 al 30 de septiembre del 2025 y del 01 al 08 de octubre del 2025 y se aplicó descuento en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia del 04 al 14 de octubre del 2025, del 17 al 23 de octubre del 2025 y del 25 al 31 de octubre del 2025.</p> <p>En el mes de noviembre se proyectó descuento del 17 de octubre al 03 de noviembre del 2025 en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia toda vez que no contaron con el reemplazo oportuno.</p>	
<p>7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos</p>	<p>Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.</p>	<p>Anexo 7.1 correo de notificación informes.</p> <p>Anexo 7.2 informe de gestión noviembre 2025.</p> <p>Anexo 7.3 Informe financiero noviembre 2025.</p>
<p>8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.</p>	<p>El requerimiento identificado con el consecutivo S2025135432 del 3 de agosto de 2025, y considerando las inconsistencias detectadas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE correspondientes al mes de junio, el Asociado presentó respuesta el 11 de agosto de 2025 mediante correo electrónico, en el cual expuso las acciones adelantadas para dar cumplimiento a lo solicitado.</p> <p>Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre para lo cual se identificaron cuatro inconsistencias. el Asociado aportó respuesta por medio de correo electrónico el 9 de diciembre de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas.</p> <p>En el componente Familias y Comunidades, se proyectó cierre del requerimiento S2025211754 del 20 de noviembre de 2025, toda vez que se evidenció que el asociado garantizó el adecuado proceso para la activación de ruta administrativa por presunta vulneración de derechos del niño ISRR, y así mismo realizó el reporte de la situación a la supervisora del convenio. El oficio se encuentra en trámite.</p>	<p>Anexo 8.1 Requerimiento S2025211754 Y Respuesta</p> <p>ANEXO 8.2 Acta firmadas con anexos</p>
<p>9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore</p>	<p>El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.</p>	<p>Formatos de verificación de los componentes relacionados en</p>



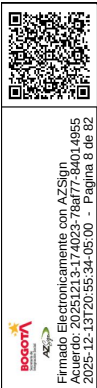
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 7 de 76

para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Es preciso señalar que desde los diferentes componentes realizaron el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de las obligaciones específicas de cada uno de los compromisos.	el compromiso general 3.																								
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	<p>Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS.</p> <p>A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión:</p> <table><tr><th>Componente</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>12/11/2025</td></tr><tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>25/11/2025</td></tr><tr><td>Componente Interacciones y Experiencias</td><td>30/11/2025</td></tr><tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>24/11/2025</td></tr><tr><td>Bienestar Integral</td><td>14/11/2025 28/11/2025</td></tr><tr><td>Componente Equipo Humano</td><td>21/11/2025</td></tr><tr><td>Componente Liderazgo y Gestión Integral</td><td>28/11/2025</td></tr></table> <p>Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales transversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas</p> <table><tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Educadora especial</td><td>7, 11, 14, 18, 20, 24, 25 y 27 de noviembre de 2025</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>6,13, 20, 25 y 27 de noviembre de 2025</td></tr><tr><td>Nutricionista</td><td>7, 14, 20 Y 25 de noviembre de 2025</td></tr></table>	Componente	Fecha	Condiciones de Estructura para la Atención	12/11/2025	Línea de Gestión Ambiental	25/11/2025	Componente Interacciones y Experiencias	30/11/2025	Componente de Familia y Comunidades	24/11/2025	Bienestar Integral	14/11/2025 28/11/2025	Componente Equipo Humano	21/11/2025	Componente Liderazgo y Gestión Integral	28/11/2025	Profesional	Fecha	Educadora especial	7, 11, 14, 18, 20, 24, 25 y 27 de noviembre de 2025	Psicología	6,13, 20, 25 y 27 de noviembre de 2025	Nutricionista	7, 14, 20 Y 25 de noviembre de 2025	<p>Anexo 10.1 Acta de profesional en psicología</p> <p>Anexo 10.2 Acta de profesional en nutrición</p> <p>Anexo 10.3 Actas de profesional en educación especial</p>
Componente	Fecha																									
Condiciones de Estructura para la Atención	12/11/2025																									
Línea de Gestión Ambiental	25/11/2025																									
Componente Interacciones y Experiencias	30/11/2025																									
Componente de Familia y Comunidades	24/11/2025																									
Bienestar Integral	14/11/2025 28/11/2025																									
Componente Equipo Humano	21/11/2025																									
Componente Liderazgo y Gestión Integral	28/11/2025																									
Profesional	Fecha																									
Educadora especial	7, 11, 14, 18, 20, 24, 25 y 27 de noviembre de 2025																									
Psicología	6,13, 20, 25 y 27 de noviembre de 2025																									
Nutricionista	7, 14, 20 Y 25 de noviembre de 2025																									
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.	No aplica																								
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	<p>El 06 de noviembre del 2025, la responsable del servicio asistió a resolución 0218 del 2023 mediante aplicativo Teams, se evidenció acta y asistencia digital.</p> <p>El 07 de noviembre del 2025, la responsable del servicio y el apoyo administrativo Andrea Palacios asistieron a socialización transformación de servicios mediante aplicativo Teams, se evidenció acta y asistencia digital.</p> <p>El 11 de noviembre del 2025, la responsable del servicio y la profesional de atención la primera infancia Kelly Acero</p>	<p>ANEXO 12.1 ACTA RESOLUCIÓN 0218 DEL 2023 06.11.2025</p> <p>ANEXO 12.2 ACTA TRANSFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS 07.11.2025</p>																								

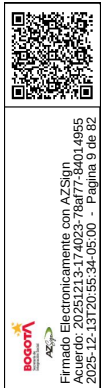


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 8 de 76

	<p>asistió a mesa PVD en la subdirección local de Suba, se evidenció listado de asistencia.</p> <p>El 11 de noviembre del 2025, el apoyo administrativo asistió a convocatoria base de datos del reclamante SIRBE mediante aplicativo Teams, se evidenció acta y asistencia digital.</p> <p>El 18 de noviembre del 2025, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Mónica Mendivelso asistieron a comité ampliado en el jardín infantil Aures, se evidenció listado de asistencia.</p>	<p>ANEXO 12.3 ACTA MESA PVD 11.11.2025</p> <p>ANEXO 12.4 ACTA RECLAMANTE EN SIRBE 11.11.2025</p> <p>ANEXO 12.5 ACTA COMITÉ AMPLIADO 18.11.2025</p> <p>ANEXO 12.6 ACTA COMITÉ TÉCNICO 19.11.2025</p>
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	<p>El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.</p> <p>El 04 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización de la gratuidad en el servicio a la auxiliar de atención a la primera infancia María Camila Bustamante Oliveros, se evidenció listado de asistencia.</p> <p>El 12 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización de la gratuidad en el servicio a la auxiliar de atención a la señora Ángela Ahumada acudiente de la niña GDAS de nivel prejardín, se evidenció listado de asistencia.</p>	Anexo 13.1 Acta de gratuidad 12.11.2025A
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 19 de noviembre del 2025, la responsable del servicio y el apoyo administrativo Sandra Bello asistieron a comité técnico virtual mediante aplicativo Teams, se evidenció asistencia digital.	ANEXO 14.1 ACTA DE COMITÉ TÉCNICO 19.11.2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de	<p>Se adquirieron productos alimenticios a los proveedores Cooperativa Colanta y Carnes Iberia quienes compran alimentos a pequeños productores.</p> <p>Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de noviembre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de \$69.878.635, que representa el 39% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.</p>	<p>Anexo 15.1 Los certificados de compra a pequeño productor se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Instrumento de Verificación Financiera – 11/12/2025, relacionada en el compromiso general 5.</p>



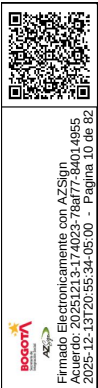
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 9 de 76



<p>adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.</p>		
<p>16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.</p>	<p>Desde la verificación de aspectos financieros se validó la información entregada por el asociado y recolectada por el equipo apoyo a la supervisión, verificando la información relacionada con la asistencia oportuna, calculando el promedio mensual de asistencia, para el pago de resultados métrica 1. Para el mes de octubre 2025 corresponde a 3.450 asistentes lo que equivale al 78% por lo tanto no aplica para PpR</p>	<p>Anexo 16.1 Informe métrica 1 y 2 maternal Anexo 16.2 Informe métrica 1 y 2 caminadores 1 Anexo 16.3 Informe métrica 1 y 2 caminadores 2 Anexo 16.4 Informe métrica 1 y 2 caminadores 3 Anexo 16.5 Informe métrica 1 y 2 párvulos 1 Anexo 16.6 Informe métrica 1 y 2 párvulos 2 Anexo 16.7 Informe métrica 1 y 2 párvulos 3 Anexo 16.8 Informe métrica 1 y 2 párvulos 4 Anexo 16.9 Informe métrica 1 y 2 prejardín 1 Anexo 16.10 Informe métrica 1 y 2 prejardín 2 Anexo 16.11 Informe métrica 1 y 2 prejardín 3 Anexo 16.12 Informe métrica 1 y 2 prejardín 4 Anexo 16.13 Formato estrategia pago por resultados Anexo 16.14 Acta Socialización con padres madres y cuidadoras.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 10 de 76

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos locativos. Instrumento de verificación de condiciones del componente de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se dio visto bueno a la Factura No. FE 1286, con fecha del 06 de noviembre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de \$892.500, conforme a los procedimientos y soportes presentados.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimiento. Cuenta de cobro No. FE 1286, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventarios del mobiliario y dotación. <i>Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025, en el pago 4.</i>
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: <ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de 09 extintores con recarga vigente hasta diciembre de 2025, todos correctamente señalizados y asegurados, con formato de registro diligenciado el 13/11/2025. 02 botiquines fijos y 02 portátiles, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 13/11/2025. 	Documento Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático. Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico de publicación. Certificados de Brigadas, primeros auxilios, contra incendios, contingencia y evacuación.

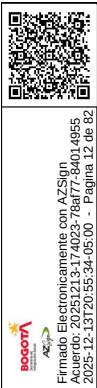


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 11 de 76

	<ul style="list-style-type: none">• Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.• Directorio de emergencias completo y visible.• Áreas señalizadas de forma adecuada.• Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. <p>Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 12.11.2025, registrando un porcentaje de cumplimiento del 84,43%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.</p> <p>Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">• Primeros Auxilios: Curso realizado por Kelly Paola Acero el 01/05/2025, con certificación otorgada por el ANDEP.• Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Ingrid Raquel Cepeda Ruiz el 01/11/2024, con certificación otorgada por Francisco Javier Gómez Ramos - Bombero.• Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Sandra Milena García el 01/11/2024, con certificación otorgada por Francisco Javier Gómez Ramos - Bombero. <p>Se socializaron en su totalidad los temas establecidos dentro del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (P.G.R.C.C.), dando cumplimiento al cronograma previsto y garantizando la apropiación de los lineamientos orientados a la prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo o emergencia.</p>	<p>Conformación del comité de gestión.</p> <p>Cronograma.</p> <p>Soportes cargados en el mes de junio de 2025 en el pago 1.</p> <p>Anexo 4.1 Resumen del plan escolar de gestión de riesgos y cambio climático de la plataforma SURE.</p> <p>Anexo 4.2 Evidencia constancia de diligenciamiento IDIGER.</p> <p>Anexo 4.3 Inspección de botiquines 13.11.2025.</p> <p>Anexo 4.4 Inspección de extintores 13.11.2025.</p>
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	<p>Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.</p> <p>Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.</p> <p>Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 06 de junio de 2025 y con padres, madres y acudientes el 18 de julio de 2025.</p> <p>Implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales, socializado con	<p>Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.</p> <p>Soportes cargados en el mes de junio de 2025 en el pago 1.</p> <p>Anexo 5.1 Acta de autoprotección niños y niñas 04.11.2025.</p> <p>Anexo 5.2 Acta de autoprotección niños y niñas 25.11.2025.</p> <p>Anexo 5.3 Acta de autoprotección talento humano 14.11.2025.</p>

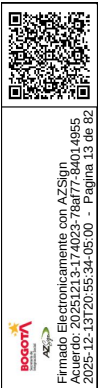
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 12 de 76

	<p>padres, madres y cuidadores, el 05/11/2025, y con el equipo humano el 14/11/2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño, socializado con el equipo humano el 27/11/2025 y con padres, madres y cuidadores el 19/11/2025. <p>Actividades desarrolladas por medio de la distribución de infografías y la participación en juegos interactivos, como instrumento pedagógico.</p> <p>De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas:</p> <p>"Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales", realizada el 04/11/2025 y "Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño", el 25/11/2025, desarrolladas a través de imágenes entre tejidas por medio de una telaraña como experiencia pedagógica y didáctica acorde con la edad y el contexto.</p> <p>Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido para las socializaciones y actividades pedagógicas de autocuidado, implementando los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes.</p>	<p>Anexo 5.4 Acta de autoprotección talento humano 27.11.2025.</p> <p>Anexo 5.5 Acta de autoprotección padres, madres y cuidadores.05.11.2025.</p> <p>Anexo 5.6 Acta de autoprotección padres, madres y cuidadores 19.11.2025.</p>
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	<p>Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.</p> <p>Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.</p> <p>Se socializaron en su totalidad las estrategias y protocolos de seguridad implementados dentro de la unidad operativa, cumpliendo con el cronograma establecido y garantizando el conocimiento de las y los colaboradores sobre los procedimientos de actuación correspondientes.</p>	<p>Estrategias de seguridad.</p> <p>Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1.</p>
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	<p>Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-68-100005834, con fecha de expedición del 29/06/2024 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños.</p> <p>Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 26/11/2025 y con padres, madres y/o cuidadores realizada el 15/08/2025.</p> <p>Durante el periodo verificado, se realizó la activación de las siguientes pólizas de accidentes:</p> <p>El día 13/11/2025, registrada bajo el código No. 476524, correspondiente al niño L.E.C.M., del nivel de párvulos 2, debido a que presentó un golpe en el frente ocasionado por caída de su propia altura mientras se desplazaba corriendo en dirección al comedor, momento en el cual perdió el equilibrio y cayó al suelo.</p>	<p>Acta socialización familias.</p> <p>Soporte cargado en el mes de agosto de 2025 en el pago 3.</p> <p>Anexo 7.1 Certificado de servicios de póliza de accidentes del participante LECM.</p> <p>Anexo 7.2 Certificado de servicios de póliza de accidentes del participante NDRR.</p> <p>Anexo 7.3 Certificado de servicios de póliza</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 13 de 76

	<p>El día 20/11/2025, registrada bajo el código No. 477343, correspondiente al niño N.D.R.R., del nivel párvulos 1, debido a que, durante la experiencia pedagógica, el niño el niño abrió las escaleras de uno de los implementos de mobiliario empleado como material didáctico, en el proceso, el niño resbaló sobre el juego golpeándose en el labio superior derecho.</p> <p>El día 27/11/2025, registrada bajo el código No. 477963, correspondiente al niño I.M.O., del nivel de caminadores 1, debido a que, al momento del almuerzo, el niño empezó a correr y se tropezó con sus propios pies, golpeándose el labio inferior y generando una mordida labio superior ocasionando una herida abierta.</p> <p>Los tres (3) participantes fueron remitidos hacia la Clínica la Colina para la respectiva valoración y atención médica.</p> <p>Se evidenció un adecuado registro, seguimiento y aplicación de los procedimientos establecidos para la activación de las pólizas de accidentes.</p>	<p>de accidentes del participante IMO.</p> <p>Anexo 7.4 Acta socialización 26.11.2025.</p> <p>Anexo 7.5 Actualización de póliza de accidentes 16.12.2025.</p>
<p>8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.</p>	<p>Se realizó registro de los accidentes bajo los códigos No. 476524, el día 13/11/2025; código No. 47734, el 20/11/2025; y el código No. 477963 el 27/11/2025, evidenciándose la correcta relación de la información del caso en la herramienta institucional conforme a los procedimientos vigentes, evidenciándose la adecuada consignación de la información y el seguimiento al caso según la ruta establecida por la SDIS.</p>	<p>Anexo 8.1 Registro de accidentes en instituciones 13.11.2025.</p> <p>Anexo 8.2 Registro de accidentes en instituciones 21.11.2025.</p> <p>Anexo 8.3 Registro de accidentes en instituciones 28.11.2025.</p>
<p>9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial</p>	<p>Se presentó el Concepto Técnico N.º 2024-00134418, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB, con vigencia del 14/03/2025 al 13/03/2026, mediante el cual se certifica</p>	<p>Certificado de concepto de bomberos.</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 14 de 76

Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	<p>el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.</p> <p>El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.</p>	Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
--	--	---

10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	<p>Cuentan con Licencia de Construcción vigente No. LC. 004406 expedida el 12/11/1992, estipulada para una unidad institucional de dos (2) pisos y semisótano.</p> <p>De igual forma, Cuentan con Licencia de Construcción vigente No. LC. 17-4-0833 expedida el 24/11/2017, estipulada para una edificación de tres (3) pisos para una unidad dotacional de Equipamiento Colectivo - Bienestar Social.</p>	<p>Licencias construcción.</p> <p>Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.</p>
--	---	---

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

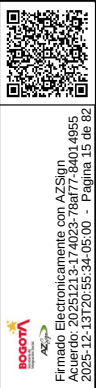
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	<p>Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos.</p> <p>Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el Anexo Técnico.</p> <p>Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias.</p> <p>La visita de condiciones ambientales se realizó el 12 de noviembre de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.</p> <p>Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP.</p> <p>Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil.</p> <p>Se evidenció diligenciamiento del formato de residuos actualizado.</p> <p>Realizaron entrega de residuos sólidos aprovechables el día 13/11/2025. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno.</p>	<p>Anexo 1.1 acta visita Evaluación de Resultados 12.11.2025.</p> <p>Anexo 1.2 Control residuos sólidos entregados.</p> <p>Anexo 1.3 Reporte Día movilidad sostenible 6.11.2025.</p> <p>Anexo 1.4 Política Cero 7.11.2025.</p> <p>Anexo 1.5 Plan de Movilidad Sostenible 26.11.2025.</p> <p>Anexo 1.6 Reporte Huella de Carbono 26.11.2025.</p> <p>Anexo 1.7 Día Internacional del Aire Puro 19.11.2025.</p> <p>Anexo 1.8 Entradas y salidas PIGA.</p> <p>Facturas No. FE 14736 y FEV-2166, relacionadas en el</p>
---	--	--



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78a77-84014955
2025-12-13 17:40:23 - Página 14 de 82

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 15 de 76

	<p>Al momento de la visita, no se ha realizado entrega de aceite vegetal usado a la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, toda vez que la próxima entrega se encuentra programada para el 03 de diciembre de 2025.</p> <p>Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes.</p> <p>Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.</p> <p>Diligenciaron los formatos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas. • Formato responsable ambiental. • Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. <p>Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos.</p> <p>Según el acuerdo 927 artículo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2.</p> <p>Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora de consumos, conforme al periodo de facturación.</p> <p>Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.</p> <p>Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el 06/11/2025 y apagón ambiental el 08/11/2025.</p> <p>De igual manera se evidenció divulgación de la campaña ambiental abarcando el tema de "Día Internacional de aire puro", dirigida al equipo de trabajo, padres, madres y cuidadores el 19/11/2025.</p> <p>Presentaron cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.</p> <p>Realizaron socializaciones sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política cero (agua), Política cero (energía), Política cero (papel) y Política cero (residuos), con talento humano el 07/11/2025. 	compromiso 5 de Aspectos Financieros.
--	---	---------------------------------------

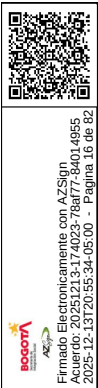


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 16 de 76

	<ul style="list-style-type: none"> Plan Integral de movilidad sostenible, con talento humano el 26/11/2025. <p>Se dio visto bueno a las siguientes facturas:</p> <p>Fact.. No. FE 14736 del 13/11/2025 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos, por un valor total de \$1'033.937.</p> <p>Fact.. No. FEV-2166 del 02/11/2025 por concepto de fumigación y control de plagas, por un valor total de \$261.705.</p>	
--	--	--

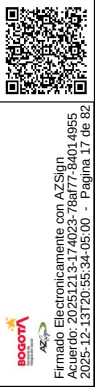
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	<p>El asociado realizó radicación de actualización de proyecto pedagógico ante la subdirección para la infancia el 10/10/2025 bajo el consecutivo I20250235662</p> <p>Presentó socialización con talento humano el 24/10/2025, acerca de Construcción participativa y movilización, mediante cartelera informativa</p> <p>Presentó socialización con familias el 20/11/2025, acerca de "Acciones para acompañar las transiciones sensibles, seguras y armónicas" mediante encuentro presencial.</p> <p>Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas.</p>	<p>Concepto de aval del proyecto pedagógico. <i>Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.</i></p> <p>Anexo 1.1 Planeación sala maternal</p> <p>Anexo 1.2 Planeación caminadores 1</p> <p>Anexo 1.3 Planeación caminadores 2</p> <p>Anexo 1.4 Planeación caminadores 3</p> <p>Anexo 1.5 Planeación párvulos 1</p> <p>Anexo 1.6 Planeación párvulos 2</p> <p>Anexo 1.7 Planeación párvulos 3</p> <p>Anexo 1.8 Planeación párvulos 4</p> <p>Anexo 1.9 Planeación prejardín 1</p> <p>Anexo 1.10 Planeación prejardín 2</p> <p>Anexo 1.11 Planeación prejardín 3</p> <p>Anexo 1.12 Planeación prejardín 4</p>
--	---	--



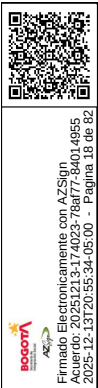
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 17 de 76

		Anexo 1.13 Acta acciones para acompañar las transiciones sensibles y seguras y armónicas 20.11.2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	<p>Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de octubre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.</p> <p>Para el mes de noviembre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas.</p> <p>Los soportes “Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.12” se encuentran cargados en el drive disponibles para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.</p>	<p>Registro de experiencias del mes de octubre- Soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5.</p> <p>Anexo 2.1 Manifestaciones sala materna</p> <p>Anexo 2.2 Manifestaciones caminadores 1</p> <p>Anexo 2.3 Manifestaciones caminadores 2</p> <p>Anexo 2.4 Manifestaciones caminadores 3</p> <p>Anexo 2.5 Manifestaciones párvulos 1</p> <p>Anexo 2.6 Manifestaciones párvulos 2</p> <p>Anexo 2.7 Manifestaciones párvulos 3</p> <p>Anexo 2.8 Manifestaciones párvulos 4</p> <p>Anexo 2.9 Manifestaciones pre jardín 1</p> <p>Anexo 2.10 Manifestaciones pre jardín 2</p> <p>Anexo 2.11 Manifestaciones pre jardín 3</p> <p>Anexo 2.12 Manifestaciones pre jardín 4</p>



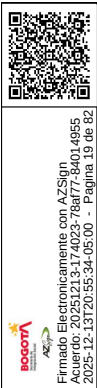
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 18 de 76

<p>3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.</p>	<p>Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de octubre.</p> <p>Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.</p> <p>Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.</p>	<p>Formato de observadores del mes de octubre- Soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5.</p>
<p>4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.</p>	<p>Presentó acta de entrega de informes a familias del 18/11/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil.</p> <p>Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil.</p>	<p>Anexo 4.1 Informes sala maternal</p> <p>Anexo 4.2 Informes caminadores 1</p> <p>Anexo 4.3 Informes caminadores 2</p> <p>Anexo 4.4 Informes caminadores 3</p> <p>Anexo 4.5 Informes párvulos 1</p> <p>Anexo 4.6 Informes párvulos 2</p> <p>Anexo 4.7 Informes párvulos 3</p> <p>Anexo 4.8 Informes párvulos 4</p> <p>Anexo 4.9 Informes prejardín 1</p> <p>Anexo 4.10 Informes prejardín 2</p> <p>Anexo 4.11 Informes prejardín 3</p> <p>Anexo 4.12 Informes prejardín 4</p> <p>Anexo 4.13 Acta de entrega y socialización de informes TEA 18.11.2025</p>



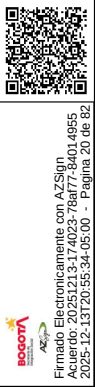
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 19 de 76

5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	<p>Presentó socialización con familias el 07/10/2025 acerca de "Que querías ser cuándo niños", mediante encuentro presencial.</p> <p>Presentó socialización con niños y niñas el 07/10/2025 acerca de "Transiciones seguras, sensibles y armónicas", mediante experiencia pedagógica.</p> <p>Presentó acta de socialización con niños y niñas del día 04/11/2025 donde se abordó el tema de "Soy grande, el próximo año soy..." mediante experiencia pedagógica.</p> <p>Presentó acta de socialización con talento humano del día 26/11/2025 donde se abordó el tema de "Expectativas para el 2026 TSSA" mediante encuentro presencial.</p> <p>Presentó acta de socialización con familias del día 28/11/2025 donde se abordó el tema de "Expectativas para el 2026 TSSA" mediante encuentro presencial.</p> <p>Presentó soportes de seguimiento a la matriz de tránsito de los niños y niñas del nivel de prejardín.</p>	<p>Socializaciones del 07.10.2025, soportes cargados en el mes de octubre, pago 5.</p> <p>Anexo 5.1 Acta TSSA con niños y niñas 04.11.2025</p> <p>Anexo 5.2 Acta TSSA con talento 26.11.2025</p> <p>Anexo 5.3 Acta tea con familias 28.11.2025</p> <p>Anexo 5.4 Seguimiento proceso de matrículas 2026</p>
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	<p>Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 22/10/2025 en el jardín infantil Suba, y se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio.</p> <p>Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 18/11/2025 en el jardín infantil Aures, y se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio</p>	<p>Comité ampliado del 22.10.2025, soporte cargado en el mes de octubre, pago 5.</p> <p>Anexo 6.1 Acta de comité ampliado 18.11.2025</p>
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	<p>Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica desarrollada el 24/10/2025, acerca de "La ciudad, la casa y el jardín: espacios que promueven la formación ciudadana"</p> <p>Radicó soporte ante la subdirección local el 27/10/2025 ante la subdirección local.</p> <p>Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica desarrollada el 26/11/2025, acerca de "Atesorando el saber pedagógico y su recorrido durante el 2025.</p> <p>Radicó soporte ante la subdirección local el 27/11/2025 ante la subdirección local.</p>	<p>Jornada pedagógica del 24.10.2025, soporte cargado en el mes de octubre, pago 5.</p> <p>Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 26.11.2025.</p>
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	<p>Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.</p> <p>Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas</p>	<p>Anexo 8.1 Ambientación sala materna</p> <p>Anexo 8.2 Ambientación caminadores 1</p> <p>Anexo 8.3 Ambientación caminadores 2</p>



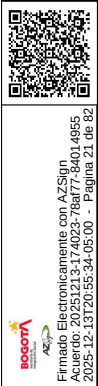
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 20 de 76

		<p>Anexo 8.4 Ambientación caminadores 3</p> <p>Anexo 8.5 Ambientación párvulos 1</p> <p>Anexo 8.6 Ambientación párvulos 2</p> <p>Anexo 8.7 Ambientación párvulos 3</p> <p>Anexo 8.8 Ambientación párvulos 4</p> <p>Anexo 8.9 Ambientación prejardín 1</p> <p>Anexo 8.10 Ambientación prejardín 2</p> <p>Anexo 8.11 Ambientación prejardín 3</p> <p>Anexo 8.12 Ambientación prejardín 4</p> <p>Anexo 8.13 Formato de entrega de material convenio 8421</p>
<p>9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.</p>	<p>Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado.</p> <p>Para el mes de noviembre, realizaron las siguientes adquisiciones:</p> <p>Presentó Factura FVE2799 del 18/11/2025 del proveedor DINASTIA 2000, por concepto de papelería, por valor de \$259.256</p> <p>Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.</p>	<p>Anexo 9.1 Inventario material didáctico</p> <p>Anexo 9.2 Entradas y salidas Papelería</p> <p>Anexo 9.3 Evidencia fotográfica</p> <p>Anexo 9.4 Factura material Consumible</p>



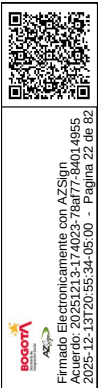
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 21 de 76

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Documento de caracterización poblacional. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue	<p>Se evidenció socialización con talento humano el 24/10/2025, sobre “Transiciones efectivas y armónicas” por parte de la profesional en psicología mediante encuentro presencial. Se evidenciaron listados de participación.</p> <p>Se evidenció, acta de socialización con familias con fecha del 24/11/2025, sobre “Manejo de emociones de niños y niñas” por parte de la profesional en psicología mediante pieza publicitaria. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes.</p> <p>Proyectó socialización con talento humano para el 24/11/2025, Manejo de emociones de niños y niñas” por parte de la profesional en psicología mediante pieza publicitaria.</p> <p>Los soportes “Anexo 3.2 Y Anexo 3.3” se encuentran cargados en el drive disponibles para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de</p>	<p>Socialización del 24.10.2025, soporte cargado en el mes de octubre, pago 5.</p> <p>Anexo 3.1 Actualización del cronograma</p> <p>Anexo 3.2 Acta familias 24.11.2025</p> <p>Anexo 3.3 Acta talento humano 26.11.2025</p>



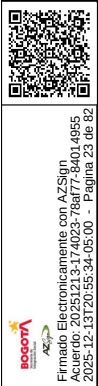
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 22 de 76

al Sistema Misional SIRBE.	los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para este periodo no se realizaron atenciones individuales a familias por parte del equipo transversal, toda vez que no se tenían programadas.	No Aplica
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Presentó acta de socialización de Buen trato “Aprendamos a decir NO” del día 06.11.2025 dirigido a niños y niñas mediante experiencia pedagógica. Presentó acta de socialización de Buen trato “Entornos seguros y protectores del día 13.11.2025 dirigido a familias y talento humano mediante pieza comunicativa.	Anexo 5.1 Acta con niño y niñas 06.11.2025 Anexo 5.2 Acta con talento 13.11.2025 Anexo 5.3 Acta con padres, madres y cuidadores 13.11.2025
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó movilización social “Mes de la discapacidad” con fecha del 16.10.2025 dirigido a familias en articulación con los profesionales transversales mediante encuentro presencial. Presentó movilización social “Recomendaciones de seguridad época de vacaciones” con fecha del 20.11.2025 dirigido a familias en articulación con los profesionales transversales mediante encuentro presencial.	Anexo 6.1 Acta de movilización social 20.11.2025 Anexo 6.2 Acta de cierre de movilización
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores. Presentó socialización con fecha del 24/10/2025 sobre “Activación de rutas virtuales y telefónicas” talento humano mediante asamblea. Presentó socialización con fecha del 24/11/2025 sobre “Activación de rutas virtuales y telefónicas” dirigido a familias mediante pieza comunicativa.	Documento de rutas administrativas. Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 7.1 Acta con familias 24.11.2025 Anexo 7.2 Acta con talento 26.11.2025
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier	El 31 de marzo de 2025, activaron ruta por presunta violencia intrafamiliar de la participante SDT del nivel de caminadores 2, El día 21.11.2025 se radico informe del cierre del caso ante la subdirección local bajo el radicado E2025059164. El día 24.11.2025 se reporta cierre a la supervisora mediante correo electrónico. Presentó soportes de seguimiento de la activación de ruta por presunto PMI hacia el participante ISRR del nivel de	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la



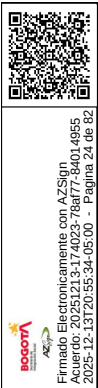
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 23 de 76

<p>ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.</p>	<p>párvulos 4, El día 13.11.2025 la profesional en psicología realizó atención individual a la familia del participante donde no reportan factores de riesgo. El día 19.11.2025 se recibe orientación en mesa de cero tolerancia se orientó continuar con el seguimiento. El día 21.11.2025 la progenitora entrega certificado de asistencia a seguimiento en el ICBF donde le indican que no se realizaría restablecimiento de derechos.</p> <p>Se subsanó la observación a mejorar del mes anterior y se proyectó cierre del requerimiento toda vez que Se evidenció que el asociado garantizó el adecuado proceso para la activación de una ruta administrativa por presunta vulneración de derechos del niño, y realizó el reporte de la situación a la supervisora del convenio el día 01.10.2025.</p>	<p>confidencialidad de la información.</p> <p>Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3</p>
<p>9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.</p>	<p>Presentó el documento que contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, del pacto de corresponsabilidad. Presentó socialización con fecha del 24/10/2025 del Pacto de corresponsabilidad sobre “Pautas para la tolerancia, la cordialidad y la empatía” dirigido a familias mediante encuentro presencial. Presentó socialización del pacto de corresponsabilidad Comunicación asertiva con fecha del 11/11/2025 dirigido a niños y niñas mediante experiencia pedagógica. familias Infografía.</p> <p>Proyectó de socialización del pacto de corresponsabilidad Comunicación asertiva con fecha del 25/11/2025 dirigido a familias Infografía. Proyectó de socialización del pacto de corresponsabilidad “Comunicación asertiva” con fecha del 26/11/2025 dirigido a talento humano mediante encuentro presencial.</p>	<p>Documento pacto de corresponsabilidad, Soporte cargado en el mes de septiembre, pago 4.</p> <p>Socialización del 24.10.2025, soporte cargado en el mes de octubre, pago 5.</p> <p>Anexo 9.1 Planeación pedagógica 11.11.2025</p> <p>Anexo 9.2 Acta con padres madres y cuidadores 25.11.2025</p> <p>Anexo 9.3 Acta con talento 26.11.2025</p>
<p>10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.</p>	<p>Para este periodo no se tenían programadas acciones de alianzas territoriales.</p>	<p>Cierre de alianza del 17.10.2025, soporte cargado en el mes de octubre, pago 5</p>



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 24 de 76

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
<p>1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.</p>	<p>Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.</p> <p>Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludables, en el tema: "Promoción, detección y notificación de enfermedades y brotes", dirigido a familias, el 20 de noviembre de 2025.</p> <p>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.</p>	<p>Anexo 1.1 verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>Anexo 1.2 Verificación asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo.</p> <p>Anexo 1.3 Verificación del esquema de vacunación.</p> <p>Anexo 1.4 Acta de Promoción, detección y notificación de enfermedades y brotes</p> <p>Anexo 1.5. Formato de entrada y salida de elementos de aseo para niñas y niños.</p> <p>El cronograma de promoción y prácticas de cuidado se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.</p>
<p>2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.</p>	<p>En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.</p>	<p>No aplica</p>
<p>3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la</p>	<p>Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.</p>	<p>No aplica</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 25 de 76

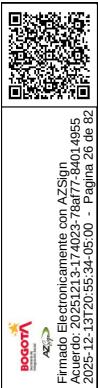
<p>normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.</p>		
<p>4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.</p>	<p>En el periodo del informe realizaron toma de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes faltantes, realizada por la nutricionista del equipo transversal el día 07 y 12 de noviembre de 2025, se realizó la entrega de la información a la Subdirección Local los días 10 y 13 de noviembre de 2025.</p> <p>De acuerdo con la última clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa, se presentó 1 (un) caso de Desnutrición aguda, adicional a esto se presentan: (13) trece casos de Riesgo a Desnutrición Aguda, (30) treinta casos de Riesgo a Sobrepeso y (7) siete casos de sobrepeso.</p> <p>La nutricionista del equipo transversal realizó activación de ruta al participante JCZH del nivel caminadores el día 07 de noviembre de 2025 por desnutrición aguda. Se realizó socialización con padres de familia y se recibió correo notificando la activación el día 12 de noviembre de 2025.</p> <p>Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.</p> <p>Presentaron soportes de calibración emitidos por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 07 de julio de 2025.</p> <p>El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de vigilancia nutricional.</p>	<p>Anexo 4.1 Soporte de toma de datos antropométricos.</p> <p>Anexo 4.2 Soporte de radicado de toma de datos antropométricos.</p> <p>Anexo 4.3 Registro de datos antropométricos</p> <p>Anexo 4.4 Soporte del correo de activación de ruta integral</p> <p>Anexo 4.5 Acta diaria nutricionista</p> <p>Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso en cuanto a activación de ruta del participante JCZH y seguimientos individuales se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.</p> <p>El inventario de vigilancia nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Las fichas técnicas de los equipos para la vigilancia nutricional se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78a77-84014955
2025-12-13 12:05:34-05:00 - Página 25 de 82

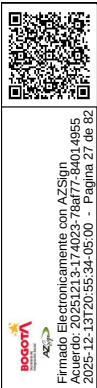
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 26 de 76

		<p>La ficha técnica de la báscula digital se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El soporte de calibración de los equipos antropométricos se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.</p>
<p>5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.</p>	<p>Se contó con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N012946, del 6 de mayo de 2025 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N 177213 del 21 de marzo de 2025.</p> <p>No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitarias.</p> <p>No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.</p>	<p>El acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a establecimiento educativos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>
<p>6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.</p>	<p>Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.</p> <p>Las Autoevaluaciones de las Condiciones Sanitarias del establecimiento educativo y de la preparación de alimentos se realizaron el 19 de junio de 2025, en las cuales no se identificaron incumplimientos.</p>	<p>La autoevaluación de las condiciones sanitarias de preparación de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimientos educativos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>



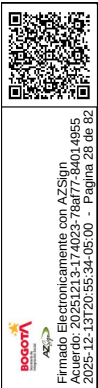
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 27 de 76

<p>7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.</p>	<p>Se documento e implemento el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta.</p> <p>Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene.</p> <p>Realizaron socialización del plan de saneamiento dirigido al equipo humano, el 26 de noviembre de 2025.</p> <p>Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento.</p> <p>Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación.</p> <p>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento.</p> <p>Presentaron certificados de higienización de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable, del 23 de octubre de 2025.</p>	<p>Anexo 7.1 Socialización del plan de saneamiento.</p> <p>Formatos control del plan de saneamiento:</p> <p>Anexo 7.2.1 Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas.</p> <p>Anexo 7.2.2 Seguimiento a soluciones desinfectantes</p> <p>Anexo 7.2.3 Control de inspección de presencia de plagas</p> <p>Anexo 7.2.4 Registro del control de la hermeticidad de la edificación.</p> <p>Anexo 7.2.5 Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques</p> <p>Anexo 7.3 Herramienta de entradas y salidas de elementos de aseo institucional.</p> <p>El registro de control de plagas se encuentra como soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5.</p> <p>El formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable se encuentra como soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5.</p> <p>El certificado y la ficha técnica de lavado de tanques, y el certificado de control</p>
---	--	--



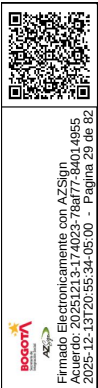
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 28 de 76

		<p>de plagas se encuentran como soporte cargado en el mes de octubre de 2025 en el Pago 5.</p> <p>El plan de Saneamiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>La declaración de compromiso se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Las evidencias fotográficas de la tabla de dosificación del hipoclorito de sodio, elementos de aseo, insumos de aseo y aspersores se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Las fichas técnicas de los elementos de aseo se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>
<p>8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar</p>	<p>Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación.</p> <p>Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 21 y el 28 de noviembre de 2025 socialización de los temas: Almacenamiento de alimentos BPM y Preparación de alimentos.</p> <p>Se realizó la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación el día 26 de noviembre de 2025.</p> <p>Presentaron los certificados médicos vigentes con el concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos.</p>	<p>Anexo 8.1 Acta de cualificación del tema BPM Almacenamiento de alimentos. 21/11/2025</p> <p>Anexo 8.2 Acta de cualificación del tema Preparación de alimentos. 28/11/2025</p> <p>Anexo 8.3 Acta de sensibilización sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación. 26/11/2025</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 29 de 76

<p>sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.</p>	<p>El equipo humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.</p> <p>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.</p>	<p>Anexo 8.4 Herramienta de entradas y salidas de elementos de aseo del personal colaborador.</p> <p>El plan de educación sanitaria se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Las evidencias fotográficas de los uniformes y momentos de manipulación de alimentos del personal manipulador de alimentos se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>
<p>9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.</p>	<p>Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos.</p> <p>Presentaron el listado actualizado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos.</p> <p>Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado.</p>	<p>Formatos control de alimentos:</p> <p>Anexo 9.1.1 Formato plan de compras de alimentos.</p> <p>Anexo 9.1.2 Formato de verificación transporte de alimentos.</p> <p>Anexo 9.1.3 Formato de recepción de alimentos.</p> <p>Anexo 9.1.4 Formato control de entrada y salida de alimentos asociados.</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 30 de 76

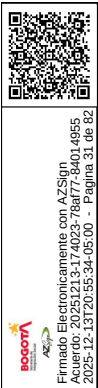
	<p>Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos de control fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.</p> <p>Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato control y medición de desperdicios de alimentos” FOR-PSS-803 correspondiente a noviembre de 2025 y realizaron el reporte mensual correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2025, mediante formulario los días 04 de noviembre y 1 diciembre de 2025.</p> <p>La nutricionista de la fundación y la responsable del jardín infantil socializaron con el equipo humano el Protocolo de prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101, y el “Formato control y medición de desperdicios de alimentos” FOR-PSS-803 el 22 de agosto de 2025.</p>	<p>Anexo 9.1.5 Formato preparación de alimentos.</p> <p>Anexo 9.1.6 Formato control de temperatura de equipos de refrigeración.</p> <p>Anexo 9.1.7 Formato control de temperatura de equipos de congelación.</p> <p>Anexo 9.2 Formato control y medición de desperdicios de alimentos del mes de noviembre</p> <p>Anexo 9.3 Soporte del reporte del control y medición de desperdicios de alimentos del mes de octubre y noviembre.</p> <p>El manual de buenas prácticas de manufactura se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El listado actualizado de los proveedores de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.</p> <p>La evidencia fotográfica de la bodega de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El acta del protocolo de prevención y manejo de desperdicios se encuentra como soporte cargado en el</p>
--	--	---



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78a77-84014955
2025-12-13 12:05:34-05:00 - Página 30 de 82

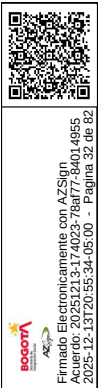
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 31 de 76

		mes de agosto de 2025 en el Pago 3.
<p>10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarros y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.</p>	<p>Adquirieron productos alimenticios de primera calidad.</p> <p>Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores:</p> <p>COOPERATIVA COLANTA con NIT 890904478-6 y acta de inspección sanitaria INVIMA N°7303-0803-25 para lácteos con fecha de emisión del 11 -13 de marzo del 2025.</p> <p>PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL con NIT 1015414995-6 y acta de inspección sanitaria AS02N 174476 para productos de panadería con fecha de emisión del 14 de marzo de 2025.</p> <p>INCUBADORA SANTANDER con NIT 890200474-5 y acta de inspección sanitaria 191428902004798 de inspección, vigilancia y control sanitario. Con fecha de emisión del 24 de septiembre de 2025.</p> <p>E & E INSTITUCIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA con NIT 830.115.508-5 y acta de inspección sanitaria A S06C026984 con enfoque de riesgo para establecimientos de almacenamiento de alimentos y bebidas., con fecha de emisión del 09 de enero de 2025.</p> <p>Presentó conceptos sanitarios favorable con requerimientos de los siguientes proveedores:</p> <p>CARNES IBERIA con NIT 901344384 -8 y Concepto Sanitario emitido por INVIMA mediante oficio comisorio No 7303-2951-24, con fecha de emisión del 26 de noviembre de 2024. Autorización sanitaria mediante resolución 2018027433 de julio de 2018. Presentó solicitud de renovación de concepto sanitario. Está a la espera de la visita.</p> <p>SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A con NIT 890107487-3 y Acta de inspección sanitaria AS05N 005078, con enfoque de riesgo para alimentos y bebidas en grandes superficies. Con fecha de emisión del 4 de abril de 2025.</p> <p>El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.</p>	<p>El asociado presenta actualización de documentación</p> <p>Anexo 10.1 Soporte de Solicitud de visita para renovación del concepto sanitario del proveedor Carnes Iberia</p> <p>Los demás soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso en cuanto a los conceptos sanitarios de establecimientos y vehículos transportadores se encuentran cargados en las carpetas del compromiso de los meses de junio, julio, septiembre y octubre de 2025.</p>
<p>11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.</p>	<p>Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.</p> <p>El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo del servicio de alimentos, el cual se implementó durante el periodo del informe.</p>	<p>El inventario de la dotación del servicio de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>



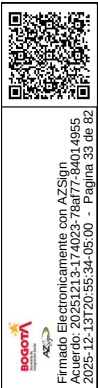
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 32 de 76

		<p>Las fichas técnicas de los equipos se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Las evidencias fotográficas de los equipos se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>
<p>12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.</p>	<p>Para el mes verificado continuaron con las modificaciones en la alimentación, orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes:</p> <p>AIGP del nivel párvulos, de quién presentan soporte médico con diagnóstico de alergia al huevo.</p> <p>ISRR del nivel párvulos, de quién se continua con diagnóstico de alergia al huevo.</p>	<p>El Soporte del caso ISRR se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El soporte del caso AIGP se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p>
<p>13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.</p>	<p>Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas.</p> <p>Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.</p> <p>Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.</p> <p>Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital.</p> <p>Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 07 de noviembre de 2025.</p> <p>Realizaron la entrega de 162 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 25 de noviembre de 2025, con cubrimiento del 26 de noviembre de 2025, distribuidos así:</p>	<p>Anexo 13.1 Planillas físicas de la entrega de alimentos de la jornada liberada.</p> <p>Anexo 13.2 Planilla editable de la entrega de alimentos de la jornada liberada.</p> <p>Anexo 13.3 Planillas físicas de la entrega de alimentos de la jornada pedagógica.</p> <p>Anexo 13.4 Planillas editables de la entrega de alimentos de la jornada pedagógica.</p> <p>La evidencia fotográfica de la minuta en el jardín infantil se encuentra</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 33 de 76

	<p>Maternal: 9 Caminadores:49 Párvulos: 46 Prejardín: 58</p> <p>No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.</p>	<p>como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Los soportes que acreditan el cumplimiento del compromiso relacionado con las novedades de salidas anticipadas se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.</p>
<p>14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.</p>	<p>La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.</p> <p>La unidad operativa diligenció el Instrumento de autoapreciación y cuenta con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución.</p> <p>El equipo humano vinculado dispone de certificación vigente en lactancia materna y alimentación infantil saludable, cumpliendo con los requisitos de formación establecidos.</p> <p>Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante, el día 12 de noviembre de 2025.</p> <p>Realizaron actividades con el grupo de apoyo con el tema de la ruleta del código internacional de sucedáneos el día 05/11/2025.</p> <p>Realizaron consejerías individuales a las familias en los temas "Tips alimentación saludable: pautas en casa" y "Alimentación saludable" los días 07 y 14 de noviembre de 2025.</p> <p>Realizaron actividades con el grupo de apoyo y el apoyo de la nutricionista en los temas: código de sucedáneos y mitos relacionados con la lactancia materna, el día 25/11/2025.</p> <p>En el periodo verificado se obtuvieron certificados en cualificación en lactancia materna expedidos por la SDIS.</p> <p>Presentaron el soporte del radicado de la ficha de uso de la sala amiga de la familia lactante, a la Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social con fecha del 27 de octubre de 2025.</p>	<p>Anexo 14.1 Formatos de control de temperaturas de la sala amiga de la familia lactante.</p> <p>Anexo 14.2 Actas del grupo de apoyo del 05/11/2025</p> <p>Anexo 14.3 Acta de consejería individual Tips alimentación saludable: pautas en casa</p> <p>Anexo 14.4 Acta de promoción del uso de la sala amiga.</p> <p>Anexo 14.5 Acta de consejería individual Alimentación saludable</p> <p>Anexo 14.6 Actas del grupo de apoyo del 05/11/2025</p> <p>Anexo 14.7 Ficha SIRBE uso de la sala amiga de la familia lactante.</p> <p>Anexo 14.8 Certificado de cualificación en lactancia materna.</p>

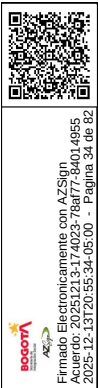


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 34 de 76

		<p>El inventario SAFL se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>Las fichas técnicas SAFL se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El instrumento autoapreciación se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El concepto autoapreciación SDIS se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.</p> <p>El plan de acción de la Sala Amiga de la Familia Lactante se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1.</p>
--	--	--

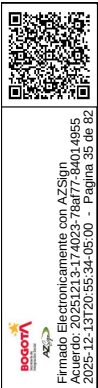
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

<p>1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.</p>	<p>Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.</p> <p>El 28 de octubre del 2025, la Fundación Fana presentó entrevista de recursos humanos y entrega de documentos iniciales; se evidenció soporte.</p> <p>El 04 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó inducción a la auxiliar de atención a la primera infancia María Camila Bustamante Oliveros; se evidenció listado de asistencia.</p>	<p>El documento de proceso de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores y el cronograma están cargados en el mes de junio pago 1</p> <p>ANEXO 1.1 ACTA DE INDUCCIÓN MARÍA CAMILA BUSTAMANTE OLIVEROS 04.11.2025</p>
--	---	---



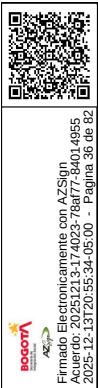
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 35 de 76

<p>2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.</p>	<p>Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados los cuales son de trabajo a término indefinido para la responsable del jardín infantil y el apoyo administrativo Sandra Bello y a término fijo inferior a un año, con fecha inicial del 01 de junio de 2025 y terminación el 05 de diciembre de 2025, para las profesionales, auxiliares de atención a la primera infancia, la auxiliar administrativa Andrea Palacios, personal manipulador de alimentos y auxiliares de servicios generales.</p> <p>Adicionalmente, presentó adición al contrato de trabajo a término fijo inferior a un año del 20 de abril de 2025 al 19 de octubre de 2025 de la auxiliar de servicios generales Diana Marcela Castillo.</p> <p>Presentó contrato de la señora Jennyfer Llanos Castaño para el perfil auxiliar de atención a la primera infancia, el cual es a término fijo inferior a un año, con fecha inicial del 01 de agosto de 2025 y terminación el 30 de octubre de 2025.</p> <p>Presentaron contrato de la señora Nohora Isabel Melo Aguilar en el perfil personal manipulador de alimentos del 19 de septiembre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>Cuentan con contrato de la señora Libia Jimena Ramírez Montealegre en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 01 de octubre al 05 de diciembre del 2025, de la profesional de atención a la primera infancia Lucy Yohana Céspedes Ramos del 09 de octubre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>Adicionalmente presentaron contrato de la señora Yohanna Ximena Torres Pardo en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia del 15 de octubre al 05 de diciembre del 2025 y de Lenny Carolina Molina Castellanos en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia del 24 de octubre al 05 de diciembre del 2025.</p> <p>Por último, presentaron contrato individual a término fijo inferior a un año del 04 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, de la señora María Camila Bustamante Oliveros en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia.</p>	<p>Los contratos de las y los colaboradores y sus actas de entrega está cargados en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2025. Pago 1, 2, 3, 4 y 5.</p> <p>ANEXO 2.1 CONTRATO DE MARÍA CAMILA BUSTAMANTE OLIVEROS</p> <p>ANEXO 2.2 LISTA DE CHEQUEO CONTRATACIONES NOVIEMBRE</p>
<p>3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.</p>	<p>El 11 de noviembre del 2025, el asociado envió una (1) hoja de vida para verificación en el perfil auxiliar de servicios generales bajo el ID 20251114-201342-88e5c4-86497967</p>	<p>Anexo 3.1 correo de aval Nohemí Sanith Salgado Serpa</p> <p>Anexo 3.2 aval de Nohemí Sanith Salgado Serpa</p>
<p>4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el</p>	<p>El 24, 25, 27 y 28 de noviembre del 2025, el asociado notificó a la supervisión el cambio en el talento humano en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia, se evidenció correo electrónico.</p>	<p>Anexo 4.1 correo de notificación 24.11.2025</p> <p>Anexo 4.2 correo de notificación 25.11.2025</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 36 de 76

cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		<p>Anexo 4.3 correo de notificación 27.11.2025</p> <p>Anexo 4.4 correo de notificación 28.11.2025</p>
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	<p>Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.</p> <p>Así mismo presentaron base de datos actualizada a corte al mes de noviembre del 2025 con los datos solicitados de las y los colaboradores.</p>	<p>Las hojas de vida de las y los colaboradores están cargadas en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2025. Pago 1, 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Auxiliar de aseo e higiene</p> <p>Anexo 5.1 reporte de datos empleados</p>
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado el asociado garantizó la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil.	<p>Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3.</p> <p>Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.</p>
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 26 de noviembre del 2025, la responsable del servicio, las profesionales de atención a la primera infancia Ingrid Cepeda y Sandra Torres realizaron socialización de los componentes equipo humano, liderazgo y gestión integral a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.	Anexo 7.1. Acta socialización bienestar integral 26.11.2025
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	<p>En seguimiento al mes anterior se aplicó descuento en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 27 al 30 de septiembre del 2025 y del 01 al 08 de octubre del 2025.</p> <p>Así mismo, se aplicó descuento en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia del 04 al 14 de octubre del 2025, del 17 al 23 de octubre del 2025 y del 25 al 31 de octubre del 2025.</p> <p>En el periodo verificado se proyectó descuento del 17 de octubre al 03 de noviembre del 2025 en el perfil auxiliar de</p>	<p>Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3.</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 37 de 76

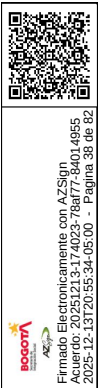
	atención a la primera infancia toda vez que no contaron con el reemplazo oportuno.	
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	<p>En seguimiento al mes anterior se aplicó descuento el 01 al 08 de octubre del 2025 y del 27 al 30 de septiembre del 2025 en el perfil profesional de atención a la primera infancia.</p> <p>Así mismo, se aplicó descuento 04 al 14 de octubre del 2025, del 17 al 23 de octubre del 2025 y del 25 al 31 de diciembre del 2025, en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia.</p> <p>En el periodo verificado presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores:</p> <p>La señora Valeria Alexandra Veloza Páez en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia presentó carta de renuncia del 07 de octubre del 2025, laboró hasta el 16 de octubre del 2025, en su reemplazo fue contratada María Camila Bustamante Oliveros, con fecha de emisión de aval del 31 de octubre del 2025 y contrato individual a término fijo inferior a un año del 04 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, ARL Sura 04 de noviembre del 2025, se proyectó descuento del 17 de octubre al 03 de noviembre del 2025.</p>	<p>Anexo 9.1 Incapacidad María Camila Bustamante Oliveros</p> <p>Anexo 9.2 Incapacidad Nohora Isabel Melo</p> <p>Anexo 9.3 Incapacidad Diana Patricia Muñoz Gabanzo</p>
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	<p>Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.</p> <p>Presentó cronograma de actividades de bienestar para las y los colaboradores.</p>	Diagnóstico institucional Plan de cualificación y Cronograma cargado en el mes de junio de 2025, pago 1.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	<p>El asociado cuenta con 5 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil, 4 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 11 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna.</p> <p>El 07 de noviembre del 2025, la responsable del servicio dirigieron jornada liberada Reflexiones y proyecciones 2025 – 2026 con el objetivo de Reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos durante el año 2025 que favorecieron el bienestar personal y colectivo, con el fin de identificar oportunidades de mejora y establecer acciones que fortalezcan el bienestar integral del equipo para la vigencia 2026 dirigido las colaboradoras del jardín infantil; se evidenció acta y listado de asistencia en ficha SIRBE.</p> <p>El 26 de noviembre del 2025, la profesional de atención a la primera Leidy Chaparro, Claudia Tinjacá y Sandra Milena Sánchez dirigieron jornada de bienestar por medio de tema agilidad mental con el objetivo de fortalecer la creatividad, resolución de problemas y trabajo en equipo a partir de juegos mentales, dirigido a las colaboradoras del jardín infantil; se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>Certificados de cualificación en primero auxilios énfasis en primera infancia Prevención y detección de la violencia sexual y Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.</p> <p>Anexo 11.1 acta de jornada de fortalecimiento 07.11.2025</p> <p>Anexo 11.2 acta de bienestar 26.11.2025</p> <p>Anexo 11.3 certificados de cualificación en</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78a77-84014955
2025-12-13 17:40:23-05:00 - Página 37 de 82

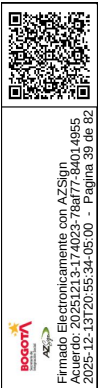
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 38 de 76

		lactancia materna y alimentación infantil saludable.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 03 de enero de 2025.	El soporte matriz de riesgos está cargado en el mes de junio del 2025, pago 1
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	El 27 de noviembre 2025, el asociado reportó a la Administradora de Riesgos Laborales ARL un accidente de la profesional en atención a la primera infancia Diana Patricia Muñoz Gabanzo, se evidenció reporte e incapacidad médica.	Anexo 13.1 Incapacidad Diana Patricia Muñoz Gabanzo
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	<p>Presentó documento de la visión, la misión, propósitos y principios del Jardín Infantil.</p> <p>El 04 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización a la auxiliar de atención a la primera infancia María Camila Bustamante; se evidenció acta y listado de asistencia.</p> <p>El 12 de noviembre del 2025, la responsable del servicio realizó socialización a cerca de la misión, visión y objetivos del jardín infantil a la señora Angela Ahumada acudiente de la AEGD de nivel de prejardín 1; se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>Documento Misión, visión, propósitos y objetivos del Jardín Infantil. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.</p> <p>Anexo 1.1 Acta De Inducción María Camila Bustamante Oliveros 04.11.2025</p> <p>Anexo 1.2 Acta De Socialización 12.11.2025</p>
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo	Para el mes no aplica el seguimiento del plan de acción para la mejora continua, toda vez que se encuentra en revisión y actualización del formato.	No aplica



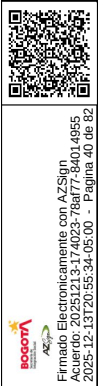
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 39 de 76

establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado y organizado al 30 de noviembre de 2025.	ANEXO 3.1 FUID DE HISTORIAS SOCIALES
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	<p>Presentó procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil, así mismo quedó estipulado que los primeros 10 días de cada 2 meses realizaran apertura al buzón de sugerencias.</p> <p>El 11 de noviembre del 2025, las profesionales de atención a la primera infancia realizaron actividad de buzón de sugerencias con el objetivo de conocer la opinión de los padres, madres y acudientes frente al servicio presentado en el jardín infantil preguntado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo le pareció el servicio prestado en el jardín infantil Fana durante el año 2025? • ¿Cómo me sentí como padre-madre de familia al ser parte de la comunidad del jardín infantil Fana? <p>Los padres de familia identificaron su respuesta a través de emociones así: 80 votos por Alegría y 9 votos por nostalgia, se evidenció acta y listado de asistencia.</p>	<p>El soporte procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias está cargado en el mes de junio, pago 1.</p> <p>ANEXO 4.1 ACTA DE BUZÓN DE SUGERENCIA 11.11.2025</p>
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los	En el periodo verificado presentaron 89 compromisos firmados por los padres de familia el 01 de noviembre del 2025, con fecha de entrega del 30 de noviembre del 2025	No aplica



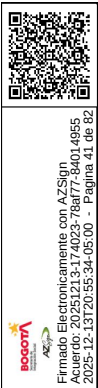
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 40 de 76

padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.		
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	<p>El 5 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de del niño CAC de nivel caminadores.</p> <p>El 11 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de la niña MBR de nivel maternal, del niño JTNM de nivel párvulos, de la niña ASGD de nivel prejardín, del niño IMMH de nivel maternal y del niño LTMH de nivel maternal.</p> <p>El 14 de noviembre del 2025, realizaron inscripción del niño MTB de nivel párvulos y de la niña LAPP de nivel párvulos.</p> <p>El 24 de noviembre del 2025, realizaron inscripción de la niña ZTCR de nivel maternal.</p>	Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	<p>El 04 de noviembre del 2025, realizaron suspensión por notificación de egreso de la niña AEGH de nivel prejardín.</p> <p>El 10 de noviembre del 2025, realizaron suspensión por notificación de egreso de la niña SAZ de nivel caminadores.</p> <p>El 13 de noviembre del 2025, realizaron suspensión por notificación de egreso de la niña EDCS de nivel prejardín, realizaron suspensión por notificación de egreso del niño IDRB de nivel párvulos.</p> <p>El 21 de noviembre del 2025, realizaron suspensión por notificación de egreso de la niña EDCS de nivel caminadores.</p>	Anexo 7.1. Radicado y ficha genérica de actuaciones de estado.



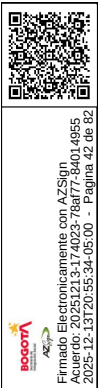
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 41 de 76

8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Los soportes de los carnets de los niños, las niñas y el equipo humano están cargados en el mes de junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2025. Pago 1, 2, 3, 4 y 5.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	<p>Presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna.</p> <p>El requerimiento identificado con el consecutivo S2025135432 del 3 de agosto de 2025, y considerando las inconsistencias detectadas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE correspondientes al mes de junio, el Asociado presentó respuesta el 11 de agosto de 2025 mediante correo electrónico, en el cual expuso las acciones adelantadas para dar cumplimiento a lo solicitado.</p>	<p>Anexo 9.1 listados de asistencia</p> <p>Anexo 9.2 reporte asistencia maternal</p> <p>Anexo 9.3 reporte asistencia caminadores</p> <p>Anexo 9.4 reporte asistencia párvulos</p> <p>Anexo 9.5 reporte asistencia pre-jardines</p> <p>Anexo 9.6 metafísica</p>
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 06 de noviembre del 2025, la responsable del jardín infantil realizó cartelera informativa para cumplir con la cobertura autorizada del jardín infantil, se evidenció acta y firma correspondiente.	Anexo 10.1 acta 06.11.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	ANEXO 12.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Anexo 13.1 hojas de control sala materna



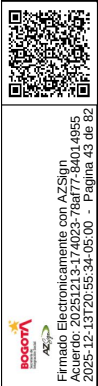
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 42 de 76

asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.		Anexo 13.2 hojas de control caminadores 1 Anexo 13.3 hojas de control caminadores 2 Anexo 13.4 hojas de control caminadores 3 Anexo 13.5 hojas de control párvulos 1 Anexo 13.6 hojas de control párvulos 2 Anexo 13.7 hojas de control párvulos 3 Anexo 13.8 hojas de control párvulos 4 Anexo 13.9 hojas de control pre jardín 1 Anexo 13.10 hojas de control pre-jardín 2 Anexo.13.11 hojas de control prejardin #3 Anexo.13.12 hojas de control prejardin #4
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	No aplica



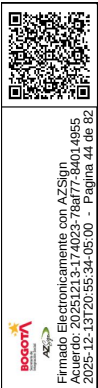
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 43 de 76

vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	No realizaron entrega de historias sociales en el periodo verificado.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 <i>“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”</i> .	El asociado cumplió con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024.	El soporte de acta de inducción se encuentra cargada en el compromiso 1 del componente equipo humano del presente mes.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de octubre de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 formato de actuaciones y novedades Anexo 17.2 ficha SIRBE SAFL.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar	Las colaboradoras del jardín infantil firmaron la autorización de uso de datos.	Las autorizaciones de datos de las y los colaboradores están en los contratos los cuales están cargados en el mes de junio, pago 1.



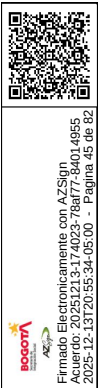
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 44 de 76

información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El asociado cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa y acuerdo de confidencialidad firmado por la profesional de atención a la primera infancia Mónica María Mendivelso Martínez de fecha 04 de junio de 2025.	Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	No aplica.
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1.Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable relacionado en el compromiso 1
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada	El pago de la nómina correspondiente al mes de noviembre de 2025 se realizó en fecha 28/11/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planillas N°92120627 con fecha de pago 05/12/2025, cotizando	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talentos Humanos (Transferencias, planillas de seguridad social)



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 45 de 76

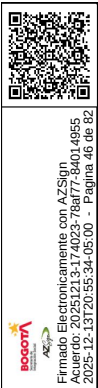
por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	salud del mes diciembre 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes noviembre de 2025. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 30 personas, las cuales fueron vinculadas 26 por contrato a término Fijo y 4 por contrato indefinido Se presentaron valores mayores cancelados en salarios y seguridad social, se tomó el valor según la estructura de costos, la diferencia es asumida por el Asociado																													
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No Aplica																												
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes verificado de noviembre de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de \$147.310.011, representados en los siguientes conceptos de gasto: <table><thead><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>TALENTO HUMANO</td><td>\$ 96.849.588</td></tr><tr><td>VIGILANCIA</td><td>\$ 5.880.582</td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO</td><td>\$ 2.354.042</td></tr><tr><td>INSTITUCIONAL</td><td></td></tr><tr><td>PAPELERÍA</td><td>\$ 531.492</td></tr><tr><td>ADMINISTRATIVA</td><td></td></tr><tr><td>ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL</td><td>\$ 6.809.557</td></tr><tr><td>PAPELERÍA NIÑOS</td><td>\$ 1.722.544</td></tr><tr><td>ALIMENTACIÓN</td><td>\$ 25.854.875</td></tr><tr><td>SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET</td><td>\$ 5.097.001</td></tr><tr><td>PIGA</td><td>\$ 1.317.830</td></tr><tr><td>MANTENIMIENTOS MENORES</td><td>\$ 892.500</td></tr><tr><td>TOTALES</td><td>\$147.310.011</td></tr></tbody></table>	CONCEPTO	VALOR	TALENTO HUMANO	\$ 96.849.588	VIGILANCIA	\$ 5.880.582	ELEMENTOS DE ASEO	\$ 2.354.042	INSTITUCIONAL		PAPELERÍA	\$ 531.492	ADMINISTRATIVA		ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 6.809.557	PAPELERÍA NIÑOS	\$ 1.722.544	ALIMENTACIÓN	\$ 25.854.875	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 5.097.001	PIGA	\$ 1.317.830	MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 892.500	TOTALES	\$147.310.011	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS
CONCEPTO	VALOR																													
TALENTO HUMANO	\$ 96.849.588																													
VIGILANCIA	\$ 5.880.582																													
ELEMENTOS DE ASEO	\$ 2.354.042																													
INSTITUCIONAL																														
PAPELERÍA	\$ 531.492																													
ADMINISTRATIVA																														
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 6.809.557																													
PAPELERÍA NIÑOS	\$ 1.722.544																													
ALIMENTACIÓN	\$ 25.854.875																													
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 5.097.001																													
PIGA	\$ 1.317.830																													
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 892.500																													
TOTALES	\$147.310.011																													
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo, soporte relacionado en el compromiso 7 general 6.2 Soporte relacionado en el compromiso 6.																												



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 46 de 76

aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.		
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Desde la verificación de aspectos financieros, se evidenció que para el mes de septiembre de 2025 no fue acreedor del beneficio Métrica 1	Soporte cargado en el compromiso general 16, cargado en el mes de junio 2025.

COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el

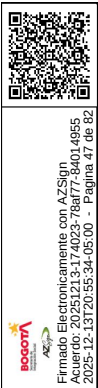


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 47 de 76

		compromiso general 3.
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con la radicación del quinto desembolso a la Subdirección Administrativa y financiera, correspondiente al mes de octubre del 2025.	MC 14 CONVENIO 8421-2025 PAGO 05.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con la obligación, realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Soportes cargados en los compromisos generales 10, 12 y 14.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.488.223.524
	VALOR DE LA OPERACIÓN	\$1.411.976.778
	APORTE SDIS	\$1.270.779.100
	APORTE ASOCIADO	\$ 141.197.678
	PAGO POR RESULTADOS	\$ 76.246.746
ADICIONES:	\$14.843.933	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS	\$ 774.069.100
	APORTES ASOCIADO	\$ 99.353.734
	PAGO POR RESULTADOS	\$ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	OPERACION	\$ 553.397.877
	APORTE SDIS	\$ 496.710.000
	APORTE ASOCIADO	\$ 56.687.877
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 48 de 76

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ____ NO APLICA: <u> X </u>
---	--------------------------------

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$56.766.150
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$11.602.890
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 4.678.200
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 9.587.984
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 9.696.964
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ 0
	VIGILANCIA	\$ 5.880.582
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	\$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	\$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 2.354.042
	MATERIAL DIDACTICO	\$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	\$ 531.492
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 6.809.557
	PAPELERIA NIÑOS	\$ 1.722.544
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ 1.198.589
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ 6.208.568
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 7.831.190
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$10.616.528
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	\$ 5.097.001
	PIGA	\$ 1.317.830
	MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 892.500
TOTAL A PAGAR		\$147.310.011

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsible de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 49 de 76

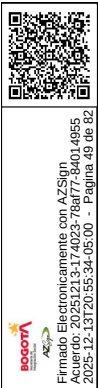
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

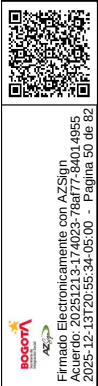
2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 50 de 76

6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	A MEJORAR	<p>En el componente equipo humano en seguimiento al mes anterior se aplicó descuento en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 27 al 30 de septiembre del 2025 y del 01 al 08 de octubre del 2025 y se aplicó descuento en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia del 04 al 14 de octubre del 2025, del 17 al 23 de octubre del 2025 y del 25 al 31 de octubre del 2025.</p> <p>En el mes de noviembre se proyectó descuento del 17 de octubre al 03 de noviembre del 2025 en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia toda vez que no contaron con el reemplazo oportuno</p> <p>Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.</p>
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	NO APLICA	Para el periodo del informe, el asociado no recibió visitas de Entes de Control.

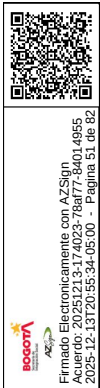


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 51 de 76

12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		A MEJORAR	Presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

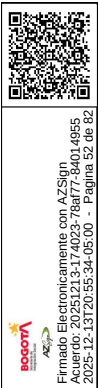
2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 52 de 76

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

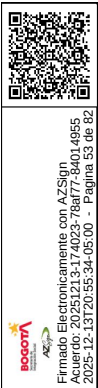


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 53 de 76

8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Condiciones de estructura para la atención.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



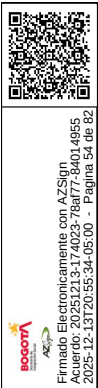
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 54 de 76

	cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

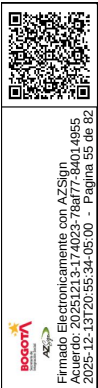


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 55 de 76

6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente interacciones y experiencias.

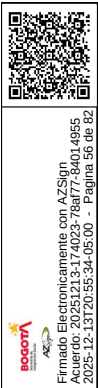
2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 56 de 76

	derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	NO APLICA	Para este periodo no aplica, toda vez que no se tenían programadas atenciones individuales a familias por parte de los profesionales transversales.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera	SATISFACTORIO	Se subsanó la observación a mejorar del mes anterior y se proyectó cierre del requerimiento toda vez que Se evidenció que el asociado garantizó el adecuado proceso para la activación de una ruta administrativa por presunta vulneración de derechos del niño, y realizó el reporte de la situación a la supervisora del convenio el día 01.10.2025.

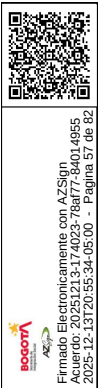


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 57 de 76

	infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del Componente Familias y Comunidades.

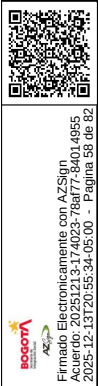
2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	NO APLICA	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.



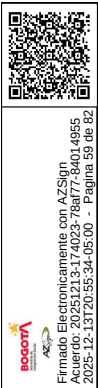
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 58 de 76

3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	NO APLICA	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	NO APLICA	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 59 de 76

8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

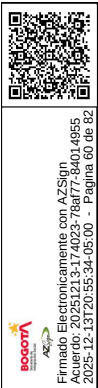


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 60 de 76

	orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.		
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Bienestar integral

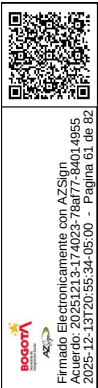
2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 61 de 76

	Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.		
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	NO APLICA	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para verificación de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	A MEJORAR	<p>En el periodo verificado se proyectó descuento del 17 de octubre al 03 de noviembre del 2025 en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia toda vez que no contaron con el reemplazo oportuno.</p> <p>Se evidencia en el apartado denominado "Bitácora" del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.</p>
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	A MEJORAR	<p>En el periodo verificado presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores:</p> <p>La señora Valeria Alexandra Veloza Páez en el perfil auxiliar de atención a la primera infancia presentó carta de renuncia del 07 de octubre del 2025, laboró hasta el 16 de octubre del 2025, en su reemplazo fue contratada María Camila Bustamante Oliveros, con fecha de emisión de aval del 31 de octubre del 2025 y contrato individual a término fijo inferior a un año del 04 de noviembre al</p>

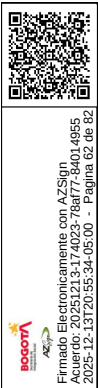


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 62 de 76

			05 de diciembre del 2025, ARL Sura 04 de noviembre del 2025, se proyectó descuento del 17 de octubre al 03 de noviembre del 2025. Se evidencia en el apartado denominado “Bitácora” del presente documento que se registró una observación a mejorar identificada durante la verificación.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	NO APLICA	No presentaron accidentes laborales en el periodo verificado.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		A MEJORAR	Presentó una calificación a mejorar de los compromisos del componente Equipo humano.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 63 de 76

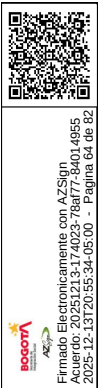
	colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.		
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	NO APLICA	Para el mes no aplica el seguimiento del plan de acción para la mejora continua, toda vez que se encuentra en revisión y actualización del formato.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Crítica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato crítica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20251213-174023-78a77-84014955
 2025-12-13 17:20:55:34-05:00 - Página 63 de 82

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 64 de 76

	novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



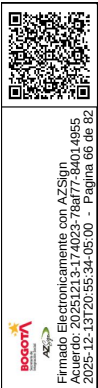
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 65 de 76

15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	NO APLICA	No realizaron entrega de historias sociales en el periodo verificado.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 <i>“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”</i> .	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	NO APLICA	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente liderazgo y gestión integral

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 66 de 76

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	NO APLICA	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos	SATISFACTORIO	Mediante comunicado de fecha 13 de junio de 2025, el asociado manifestó optar por el mecanismo de pago por resultados.

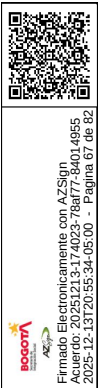


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 67 de 76

	<p>provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.</p>		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos	SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente financiero	

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 68 de 76

5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	SATISFACTORIO	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		SATISFACTORIO	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE EQUIPO HUMANO:

Garantizar la proporción y permanencia de las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE EQUIPO HUMANO:

El asociado manifestó: "Con respecto a la contratación del talento humano, ha sido un poco complejo ya que no avisan con anticipación que van a renunciar, avisan al día siguiente de haber laborado, aunque lo tendremos en cuenta la observación y con respecto a la auxiliar pedagógica se contrató el viernes 24 de octubre y el 26 envió al correo del jardín la carta de renuncia ya que fue llamada por SED, a partir de hoy 27 de octubre nos encontramos nuevamente en búsqueda de la auxiliar pedagógica y selección."

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de Contrato de laboral, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
SALUD	2025-12	2025-12-05	\$7.403.390
PENSIÓN	2025-11	2025-12-05	\$9.476.331
ARL	2025-11	2025-12-05	\$418.150
PARAFISCALES	2025-11	2025-12-05	\$5.330.439

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

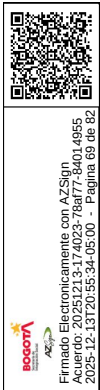
Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 69 de 76

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL CORNANCIADO FANA CONVENIO N°8421-2025.	No Instrumento:	6
	Fecha:	11 de diciembre de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE 2025	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	\$ 96.849.588	\$ -
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 4.517.400	\$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 56.766.150	\$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 11.602.890	\$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 4.678.200	\$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 9.587.984	\$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 9.696.964	\$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ -	\$ 10.245.900
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	\$ -	\$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	\$ 5.880.582	\$ 636.638
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ -	\$ 4.125.870
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ -	\$ 5.311.530
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 2.354.042	\$ -
MATERIAL DIDACTICO	\$ -	\$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 531.492	\$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 6.809.557	\$ -
PAPELERÍA NIÑOS	\$ 1.722.544	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 25.854.875	\$ -
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ 1.198.589	\$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ 6.208.568	\$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 7.831.190	\$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 10.616.528	\$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ -	\$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 5.097.001	\$ -
PIGA	\$ 1.317.830	\$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 892.500	\$ -
TOTALES	\$ 147.310.011	\$ 20.319.938
PORCENTAJE DE APORTES	87,88%	12,12%
TOTALES	\$	167.629.949



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 70 de 76

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025 POR VALOR DE \$167.629.949

APORTES SDIS POR VALOR DE \$147.310.011

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE \$20.319.938

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados desde 03 de junio 2025 hasta la fecha de finalización del convenio, según la cobertura establecida contractualmente, que son 210 cupos. Para el mes de noviembre se consideró una cobertura de 18 días hábiles y por lo tanto 3.780 asistencias (210 x 18).

Para la verificación financiera del mes de noviembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 805 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para noviembre corresponde a 6.300 (210 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 330 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

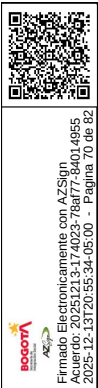
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$97.147.098, que corresponden a recursos de la SDIS, descuento por \$297.510, total \$96.849.588, relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	\$ 60.566.399	\$ 22.628.310	\$ 13.952.389	\$ 297.510	\$ -	\$ 96.849.588	\$ -	\$ 96.849.588
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	\$ 2.736.821	\$ 1.131.079	\$ 649.500	\$ -	\$ -	\$ 4.517.400	\$ -	\$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	\$ 35.252.565	\$ 13.329.435	\$ 8.184.150	\$ -	\$ -	\$ 56.766.150	\$ -	\$ 56.766.150
AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 7.550.961	\$ 2.675.368	\$ 1.674.071	\$ 297.510	\$ -	\$ 11.602.890	\$ -	\$ 11.602.890
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.949.092	\$ 1.053.496	\$ 675.612	\$ -	\$ -	\$ 4.678.200	\$ -	\$ 4.678.200
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 6.038.480	\$ 2.164.976	\$ 1.384.528	\$ -	\$ -	\$ 9.587.984	\$ -	\$ 9.587.984
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 6.038.480	\$ 2.273.956	\$ 1.384.528	\$ -	\$ -	\$ 9.696.964	\$ -	\$ 9.696.964
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N° CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	28/11/2025	BANCOLOMBIA				1752185070-9		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	5/12/2025	MIPLANILLA				92120627		30

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$10.245.900 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	30/11/2025	N/A	\$ -	\$ 10.245.900	\$ 10.245.900
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				\$ -	\$ 10.245.900	\$ 10.245.900



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 71 de 76

VIGILANCIA

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$6.517.220 compuesto por \$5.880.582 que corresponden a recursos de la SDIS y \$636.638 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CUSTODIAR LIMITADA	7800	29/11/2025	28/11/2025	\$ 5.880.582	\$ 636.638	\$ 6.517.220
TOTAL VIGILANCIA				\$ 5.880.582	\$ 636.638	\$ 6.517.220

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$4.125.870 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	HUMBERTO SAVINOLLOREDA	30/11/2025	\$ -	\$ 4.125.870	\$ 4.125.870
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			\$ -	\$ 4.125.870	\$ 4.125.870

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$5.311.530 que corresponden a recursos del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO	HUMBERTO SAVINOLLOREDA	30/11/2025	\$ -	\$ 5.311.530	\$ 5.311.530
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			\$ -	\$ 5.311.530	\$ 5.311.530

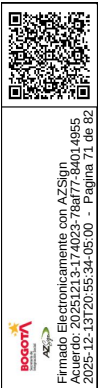
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$2.523.624 que corresponden a recursos de la SDIS, no fue ejecutado el valor de \$169.582, quedando una ejecución total de \$2.354.042, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
PRODUCTOS NAVAL SAS	860353054-2	126842	12/11/2025	\$ 800.394	\$ -	\$ 800.394	
COMERCIALIZADORA DORA SALAZAR OVIEDO SAS	800236026-7	36195	12/11/2025	\$ 727.469	\$ -	\$ 727.469	
VENTAS INSTITUCIONALES SAS	800198348-1	209632	12/11/2025	\$ 776.199	\$ -	\$ 776.199	
PLASTICOS CHAPINERO	900984745-5	14738	13/11/2025	\$ 49.980	\$ -	\$ 49.980	
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				\$ 2.354.042	\$ -	\$ 2.354.042	

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$1.128.360 que corresponden a aportes de SDIS, no se ejecutaron recursos por \$596.868, quedando una ejecución total de \$531.492, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 72 de 76

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	2714	21/10/2025	\$ 148.764	\$ -	\$ 148.764
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	2800	18/11/2025	\$ 382.728	\$ -	\$ 382.728
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				\$ 531.492	\$ -	\$ 531.492

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$18.593.820, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$3.969.633 y no se ejecutaron recursos por \$7.814.630 quedando una ejecución total de \$6.809.557, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CARLOS BUITRAGO BUITRAGO	79421317-3	354003	12/11/2025	\$ 117.824	\$ -	\$ 117.824
DETALGRAF SAS	830005293-5	70862	12/11/2025	\$ 3.173.715	\$ -	\$ 3.173.715
GRUPO HELSE SAS	901401880-4	7244	18/11/2025	\$ 2.312.646	\$ -	\$ 2.312.646
SEROPLAX SAS	860065529-3	12757	28/11/2025	\$ 1.085.372	\$ -	\$ 1.085.372
MARGARITA CASTILLO RODRIGUEZ	51709133-1	CC344	18/11/2025	\$ 120.000	\$ -	\$ 120.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				\$ 6.809.557	\$ -	\$ 6.809.557

PAPELERIA NIÑOS:

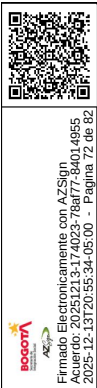
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$1.817.760, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$95.216, quedando una ejecución total de \$1.722.544, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Soporte 2799 por valor de \$259.256, pendiente por llevar a la ejecución con visto bueno del componente.

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
PAPELERIA Y TIPOGRAFIA DINASTIA 2000 LIMITADA	830028017-8	2670	7/10/2025	\$ 1.722.544	\$ -	\$ 1.722.544
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				\$ 1.722.544	\$ -	\$ 1.722.544

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$35.802.900 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Maternal \$1.369.620, Caminadores \$8.523.360, Párvulos \$10.614.240, Prejardín \$15.295.680). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por \$7.755.559 (Maternal \$68.481, Caminadores \$1.783.592, Párvulos \$2.132.676, Prejardín \$3.770.810) total \$28.047.341, se llevó una ejecución total de \$25.854.875, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 73 de 76

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COLANTA	890904478-6	4041-2444363	31/10/2025	\$ 2.104.807	\$ -	\$ 2.104.807
CARNES IBERIA SAS	901344384-8	10796	5/11/2025	\$ 5.432.170	\$ -	\$ 5.432.170
COLANTA	890904478-6	4041-2453405	5/11/2025	\$ 553.749	\$ -	\$ 553.749
COLANTA	890904478-6	4041-2465314	12/11/2025	\$ 867.529	\$ -	\$ 867.529
COLANTA	890904478-6	4041-2480056	21/11/2025	\$ 908.415	\$ -	\$ 908.415
COLANTA	890904478-6	4041-2490633	28/11/2025	\$ 103.050	\$ -	\$ 103.050
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				\$ 9.969.720	\$ -	\$ 9.969.720
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INCUBADORA SANTANDER SA	890200474-5	100172	29/10/2025	\$ 432.900	\$ -	\$ 432.900
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	117660	30/10/2025	\$ 2.230.905	\$ -	\$ 2.230.905
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	135231	4/11/2025	\$ 124.368	\$ -	\$ 124.368
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	135482	5/11/2025	\$ 738.074	\$ -	\$ 738.074
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	135405	5/11/2025	\$ 1.717.479	\$ -	\$ 1.717.479
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	118140	6/11/2025	\$ 87.480	\$ -	\$ 87.480
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	118139	6/11/2025	\$ 2.959.725	\$ -	\$ 2.959.725
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA SA	890107487-3	03LQ122367	11/11/2025	\$ 106.500	\$ -	\$ 106.500
INCUBADORA SANTANDER SA	890200474-5	100398	12/11/2025	\$ 199.800	\$ -	\$ 199.800
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	118651	13/11/2025	\$ 2.043.058	\$ -	\$ 2.043.058
INCUBADORA SANTANDER SA	890200474-5	100521	19/11/2025	\$ 166.500	\$ -	\$ 166.500
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	119132	20/11/2025	\$ 2.331.155	\$ -	\$ 2.331.155
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	137498	25/11/2025	\$ 5.711	\$ -	\$ 5.711
C.I. CITRICOS AGROSIERRA LTDA	900020911-5	119419	25/11/2025	\$ 121.500	\$ -	\$ 121.500
CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS	1015414995-6	2949	27/11/2025	\$ 2.620.000	\$ -	\$ 2.620.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				\$ 15.885.155	\$ -	\$ 15.885.155
TOTAL ALIMENTOS				\$ 25.854.875	\$ -	\$ 25.854.875

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$4.849.950, que corresponde a recursos de la SDIS, Se adicionaron recursos del mes de octubre por \$247.051, quedando una ejecución total de \$5.097.001, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASEO - AREA LIMPIA C.TA 11048223	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	\$ 1.408.370	\$ -	\$ 1.408.370
ENERGIA - C.TA C.TO. 1307164-2	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	\$ 1.745.644	\$ -	\$ 1.745.644
INTERNET FACTURA CLARO 82184029 Y ETBF C001000295533 Y TIGO BCP158170434	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	\$ 225.603	\$ -	\$ 225.603
GAS NATURAL C.TA. REFERENCIA PAGO 62305411	HUMBERTO SAVINO LLOREDA	\$ 1.717.384	\$ -	\$ 1.717.384
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		\$ 5.097.001	\$ -	\$ 5.097.001

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$1.508.220, que corresponde a recursos de la SDIS. no se ejecutaron recursos por \$190.390, quedando una ejecución total de \$1.317.830, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78a77-84014955
2025-12-13 12:05:34-05:00 - Página 73 de 82

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 74 de 76

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUMISERVI FUMIGACION Y SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS SAS	830041100	2166	2/11/2025	\$ 261.705	\$ -	\$ 261.705
PLASTICOS CHAPINERO	900984745-5	14736	13/11/2025	\$ 1.056.125	\$ -	\$ 1.056.125
TOTAL PIGA				\$ 1.317.830	\$ -	\$ 1.317.830

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de \$2.063.250, que corresponde a recursos de la SDIS no se ejecutaron recursos por \$1.170.750, quedando una ejecución total de \$892.500, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARIZA REMODELACION CON TECNOLOGIA SAS	901119430-5	1286	6/11/2025	\$ 892.500	\$ -	\$ 892.500
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				\$ 892.500	\$ -	\$ 892.500

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☒	NO ☐
<p>RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:</p> <p>Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.</p>	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI ☒	NO ☐
<p>EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO</p>	

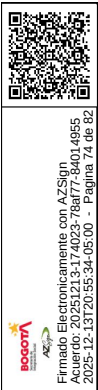
11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 199 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES:

Se proyectó cierre del requerimiento S2025211754 del 20 de noviembre de 2025, toda vez que se evidenció que el asociado garantizó el adecuado proceso para la activación de ruta administrativa por presunta vulneración de derechos del niño ISRR, y así mismo realizó el reporte de la situación a la supervisora del convenio. El oficio se encuentra en trámite.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 75 de 76

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

El requerimiento identificado con el consecutivo S2025135432 del 3 de agosto de 2025, y considerando las inconsistencias detectadas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE correspondientes al mes de junio, el Asociado presentó respuesta el 11 de agosto de 2025 mediante correo electrónico, en el cual expuso las acciones adelantadas para dar cumplimiento a lo solicitado.

Se realizó verificación de la información registrada entre planillas físicas y el reporte oficial de DADE para el mes de noviembre para lo cual se identificaron cuatro inconsistencias. el Asociado aportó respuesta por medio de correo electrónico el 9 de diciembre de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas.

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de diciembre entre los días 1 al 11, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de noviembre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de noviembre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2025, con datos de fecha de corte al 30 de noviembre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 09 y el 11 de diciembre de 2025, se precisó que, de acuerdo con el cotejo realizado del Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

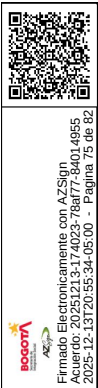
En cuanto al pago por resultados, conforme a lo señalado en el anexo técnico 1 de 5 y 5 de 5, el estudio previo y el clausulado del convenio de asociación, podrá autorizarse el incentivo por PpR., si la ESAL alcanza cada unidad de resultado de las métricas de pago - métricas 1 (asistencia oportuna) y métrica 2 (asistencia continua) -, lo cual solo se puede establecer luego de cotejar los registros enviados por el asociado respecto de lo reportado en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS. Por lo anterior, a la fecha no es dable determinar un resultado medible y verificado contra las fuentes de verificación establecidas convencionalmente y, en consecuencia, el reconocimiento y pago de las métricas se realizará una vez se cuente con la información idónea para realizar el respectivo ejercicio.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de octubre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/12/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 76 de 76

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

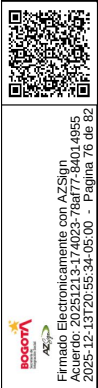
Elaboración:

Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ana María González Aranda - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Olasky José Gamarra Castillo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ricardo Garzón Barrios – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero

Revisión:

Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mery Johana Saenz Rincón - – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Francisco Javier Zaldua Vargas – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8421-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955

Creación: 2025-12-13 17:40:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 20:55:32



Escanee el código
para verificación

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez

Yenid Carolina Reyes Rodriguez

1010237319

yreyesr@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría de Integración Social

Elaboración: Olasky José Gamarra Castillo

Olasky José Gamarra Castillo

1001822504

ogamarra@sdis.gov.co

Contratista

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo

1019026978

agonzaleza1@sdis.gov.co

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez

1015452032

eramirezr@sdis.gov.co

Apoyo superviciom

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955
2025-12-13 20:55:34-05:00 - Página 77 de 82



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8421-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955

Creación: 2025-12-13 17:40:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 20:55:32



Escanee el código
para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO

1.010.186.435

agaonap@sdis.gov.co

CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO

51.930.800

mpenaf@sdis.gov.co

CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Mery Johana Saenz Rincón

Mery Johanna Saenz

52874296

msaenzr@sdis.gov.co

Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza

27984359

msanchezv@sdis.gov.co

Contratista
Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955
2025-12-13 20:55:34:05:00 - Página 78 de 82

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8421-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955

Creación: 2025-12-13 17:40:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 20:55:32



Escanee el código
para verificación

Revisión: Carolina Jiménez Martínez

Carolina Jiménez Martínez

39628325

cjimenezm1@sdis.gov.co

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora

1030554946

amorennot@sdis.gov.co

Apoyo a la supervisión

SDIS

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

1030594728

kforero@sdis.gov.co

Contratista-Apoyo Supervisión

SDIS

Elaboración: Ricardo Garzón Barrios

RICARDO GARZON BARRIOS

80053871

rgarzonb@sdis.gov.co

CONTRATISTA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955
2025-12-13 20:55:34-05:00 - Página 79 de 82



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8421-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955

Creación: 2025-12-13 17:40:23

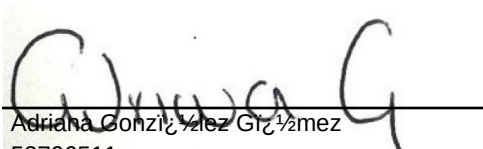
Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-13 20:55:32



Escanee el código
para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana González Gómez

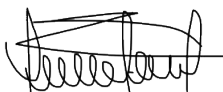
52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Francisco Javier Zaldúa Vargas

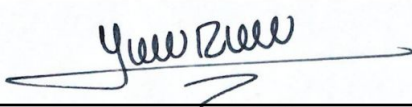


FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS

1032400615

fzaldua@sdis.gov.co

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela Riaño Rivera

1032406854

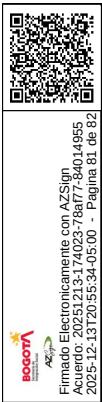
yriano@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955
2025-12-13 20:55:34:05:00 - Página 80 de 82



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955
2025-12-13 17:20:55:34:05:00 - Página 81 de 82

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISION CONVENIO 8421-2025 PAGO 6			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955		Creación: 2025-12-13 17:40:23	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-13 20:55:32	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:40:36 Lec.: 2025-12-13 17:50:05 Res.: 2025-12-13 17:50:09 IP Res.: 191.156.182.219 Canal: Email
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:50:09 Lec.: 2025-12-13 17:53:06 Res.: 2025-12-13 17:53:12 IP Res.: 191.95.55.144 Canal: Email
Elaboración	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:53:12 Lec.: 2025-12-13 17:53:49 Res.: 2025-12-13 17:53:58 IP Res.: 186.84.89.36 Canal: Email
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:53:58 Lec.: 2025-12-13 17:55:24 Res.: 2025-12-13 17:55:27 IP Res.: 181.61.247.24 Canal: Email
Elaboración	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:55:28 Lec.: 2025-12-13 17:59:30 Res.: 2025-12-13 17:59:36 IP Res.: 190.216.132.4 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 17:59:36 Lec.: 2025-12-13 18:32:23 Res.: 2025-12-13 18:32:25 IP Res.: 186.102.115.80 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 18:32:26 Lec.: 2025-12-13 18:33:15 Res.: 2025-12-13 18:33:18 IP Res.: 172.225.173.148 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-12-13 18:33:19 Lec.: 2025-12-13 19:21:21 Res.: 2025-12-13 19:21:26 IP Res.: 186.84.88.218 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 19:21:26 Lec.: 2025-12-13 19:21:54 Res.: 2025-12-13 19:21:57 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
SUPERVISION CONVENIO 8421-2025 PAGO 6			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251213-174023-78af77-84014955		Creación: 2025-12-13 17:40:23	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-13 20:55:32	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 19:21:58 Lec.: 2025-12-13 19:22:29 Res.: 2025-12-13 19:22:34 IP Res.: 191.156.113.191 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-13 19:22:34 Lec.: 2025-12-13 19:23:42 Res.: 2025-12-13 19:23:48 IP Res.: 186.102.1.4 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-13 19:23:48 Lec.: 2025-12-13 19:29:43 Res.: 2025-12-13 19:29:45 IP Res.: 186.170.249.131 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela Riaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 19:29:45 Lec.: 2025-12-13 20:03:05 Res.: 2025-12-13 20:03:08 IP Res.: 191.95.54.85 Canal: Email
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS fzaldua@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-13 20:03:08 Lec.: 2025-12-13 20:50:18 Res.: 2025-12-13 20:51:33 IP Res.: 191.95.54.85 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-13 20:51:33 Lec.: 2025-12-13 20:55:29 Res.: 2025-12-13 20:55:32 IP Res.: 191.156.112.223 Canal: AZSign